

Juventud y trabajo no remunerado

Hallazgos de la Encuesta Nacional
de Uso del Tiempo **2024**

Primera entrega



PERÚ

Ministerio
de Educación



Secretaría Nacional de la Juventud

Norah Edith Cárdenas Huerta

Director de Investigación y Desarrollo

Luis Felipe Maldonado Chung

Coordinador de Gestión de Proyectos de Investigación y Desarrollo

Danny William Goicochea Mendo

Autoría técnica

Mirla Jimena Stuart Barreto

Sandra Ofelia Anchivilca Campos

Edición

Marie Pajuelo Barba

Diseño y Diagramación

Diana Emilia Chiri Moreno

Ilustración

José Daniel Villalba Saldaña

Aportes técnicos

- Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)
- Equipo de Cuidados de la Dirección General de Promoción y Desarrollo de la Autonomía Económica de las Mujeres (DGPDAEM) del MIMP
- Silvia Cáceres Palacios y Juan Carlos Borda Quispe, Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

© Secretaría Nacional de la Juventud
Ministerio de Educación
Calle Compostela N.º 142, urb. La Calesa, Santiago de Surco
<https://www.juventud.gob.pe/>

Se permite la reproducción de esta obra siempre y cuando se cite la fuente.
Hecho en el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2025-11410
Edición digital

Lima, octubre 2025

Índice

Presentación

01 Introducción5

02 Marco conceptual6

La juventud y el tiempo como recurso para el desarrollo.

El trabajo no remunerado: La participación de las juventudes.

La división sexual del trabajo: La carga no remunerada de las mujeres jóvenes.

Clasificación de actividades de uso del tiempo.

03 Resultados12

La distribución del tiempo de las juventudes.

La distribución del tiempo de las juventudes en función al sexo.

La distribución del tiempo de las juventudes en función al área de residencia.

La distribución del tiempo de las juventudes en función al sub-grupo etario.

El trabajo no remunerado desarrollado por las juventudes.

El trabajo no remunerado en función al sexo y al área de residencia.

El trabajo no remunerado en función al sexo, al área de residencia y al sub-grupo etario.

04 Reflexiones finales26

05 Referencias28



Presentación

El trabajo no remunerado en el ámbito doméstico se constituye como una actividad esencial para el sostenimiento de la vida y el bienestar de los hogares. Sin embargo, esta labor ha sido históricamente invisibilizada y subvalorada en el ámbito social, político y económico. En este contexto,

la reciente publicación de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) 2024 –realizada después de catorce años de su primera edición– representa una valiosa oportunidad para profundizar en esta problemática desde una perspectiva actualizada y enfocada en las juventudes.

La Secretaría Nacional de la Juventud (Senaju), a través de la Dirección de Investigación y Desarrollo (Dindes), comparte el presente boletín con el propósito de visibilizar el trabajo no remunerado que realizan las juventudes peruanas.

Así, a partir del análisis de los datos de la ENUT 2024, se examina cómo las juventudes distribuyen su tiempo en relación con variables como el sexo, la edad y el área de residencia. Este enfoque permite evidenciar desigualdades y dinámicas que requieren atención en la formulación de políticas públicas.

Esta publicación se enmarca en los esfuerzos desplegados por la Senaju para aportar a una comprensión holística sobre las dificultades que enfrentan las personas jóvenes para alcanzar su desarrollo pleno. En esa

línea, el boletín busca constituirse en un insumo útil para el diseño e implementación de políticas públicas que reconozcan y valoren el trabajo no remunerado que recae sobre las juventudes. De esta manera, desde la SENAJU reafirmamos nuestro compromiso con la producción y uso de evidencia como base central para el diseño de políticas más inclusivas, pertinentes y sensibles a las realidades diversas de las juventudes peruanas.

Introducción

Las juventudes peruanas enfrentan diversos desafíos estructurales que limitan sus posibilidades de desarrollo pleno.

Así, diversos estudios han capturado las diferentes privaciones que estas enfrentan (SENAJU, 2025; OCDE, 2017).

En este marco, el trabajo no remunerado representa una carga significativa que suele pasar desapercibida en los análisis tradicionales, a pesar de su impacto directo en las trayectorias de vida, especialmente en el ámbito educativo y laboral.

La Política Nacional de la Juventud ha establecido seis (6) objetivos prioritarios dirigidos a fomentar el desarrollo integral de la población joven para garantizar su efectiva participación en la sociedad.

Para ello, se han planteado objetivos tales como: fortalecer las competencias en el proceso educativo, incrementar el acceso al trabajo decente, e incrementar la participación ciudadana. No obstante, el trabajo no remunerado —por su influencia sobre el uso del

tiempo— constituye una dimensión transversal que puede obstaculizar el cumplimiento de estos objetivos si no se aborda adecuadamente.

Por ello, el presente boletín tiene como propósito visibilizar y cuantificar el trabajo no remunerado que realizan las juventudes peruanas a partir de los resultados de la ENUT 2024. Este análisis permitirá comprender cómo las y los jóvenes distribuyen su tiempo durante la semana, con especial atención a las desigualdades que emergen según variables como el sexo, el área de residencia y la edad. En tal sentido, se espera ampliar la comprensión del tiempo que asignan las juventudes a las labores dentro y fuera del hogar, y exponer cómo estas tareas influyen en su desarrollo integral, particularmente en el ámbito educativo y laboral.



**Marco
Conceptual**

02

2.1. La juventud y el tiempo como recurso para el desarrollo

La juventud representa una etapa decisiva en la vida de las personas, la cual se caracteriza por la presencia de múltiples desafíos que marcan el proceso de transición hacia una vida autónoma. Particularmente, durante esta etapa se definen las trayectorias educativas y laborales y, en consecuencia, se configuran las oportunidades disponibles para la construcción de los proyectos de vida. Por ello, resulta fundamental que las juventudes cuenten con las condiciones necesarias para alcanzar su desarrollo pleno.

En este marco, el tiempo adquiere un valor estratégico, pues se constituye como un recurso que habilita –o limita– la posibilidad de desplegar potencialidades, acceder a oportunidades y ejercer derechos. En esta línea, el tiempo debe entenderse como un bien escaso que, al igual que el ingreso monetario, condiciona la toma de decisiones (Becker, 1965). Así, algunas voces proponen

introducir al tiempo como una dimensión más a la conceptualización multifactorial de la pobreza (ONU Mujeres, 2015).

Por tanto, una mirada a la distribución del tiempo de las juventudes permite indagar en las oportunidades y desafíos existentes. En este punto, es preciso señalar que la forma como los jóvenes distribuyen su tiempo no es arbitraria, sino que responde en gran medida a las condiciones socioeconómicas propias del joven y a su entorno sociocultural. Así, mientras algunos jóvenes dedican gran parte de su tiempo al desarrollo de actividades formativas y recreativas, otros asumen múltiples responsabilidades –remuneradas y no remuneradas– que restringen sus posibilidades de participación en otros ámbitos. Esta sobrecarga incide directamente en su autonomía física, económica y política.



2.2. El trabajo no remunerado: La participación de las juventudes

El trabajo no remunerado comprende todas aquellas actividades que, si bien no generan una retribución económica directa, son fundamentales para el sostenimiento de la vida y el bienestar de los hogares. Este trabajo está dirigido a generar bienes o servicios para el hogar o la comunidad, incluyendo principalmente las tareas domésticas y la labor de cuidado a otras personas –particularmente, niñas, niños, adultos mayores o personas con discapacidad–.

En este sentido, el trabajo no remunerado se constituye como un pilar tanto para la economía familiar como para la economía nacional. Sin embargo, estas labores han sido históricamente subvaloradas e invisibilizadas en el ámbito privado y público, lo cual se refleja en su exclusión de las mediciones económicas tradicionales. Esta omisión ha limitado el diseño de políticas públicas que promuevan su reconocimiento, redistribución y reducción.

Si bien el trabajo no remunerado representa una contribución sustancial al bienestar familiar y comunitario, también puede restringir las posibilidades de desarrollo personal y profesional de quienes asumen esta carga. La asunción temprana de responsabilidades domésticas y de cuidado configura patrones de uso del tiempo que tienden a reproducir

desigualdades y a condicionar las oportunidades de las personas, particularmente de las mujeres. De esta manera, las juventudes que asumen la carga del trabajo no remunerado para sostener el funcionamiento de sus hogares ven limitada su capacidad para destinar tiempo a su formación educativa y a su inserción adecuada en el mercado laboral.



2.3. La división sexual del trabajo: La carga no remunerada de las mujeres jóvenes

La organización social del trabajo está atravesada por una construcción histórica y cultural de los roles de género, la cual ha asignado a las mujeres la responsabilidad principal sobre las labores en el ámbito privado.

Así, las normas sociales asociadas al género han moldeado de forma profunda la manera como las personas usan su tiempo, influyendo en las oportunidades y condiciones de vida de mujeres y hombres desde edades tempranas.

En este marco, la distribución de las tareas domésticas y de cuidado se configura de manera marcadamente desigual: las mujeres asumen, de forma sistemática, una mayor carga de trabajo no remunerado que los hombres. Esta desigualdad se expresa no solo en la cantidad de tiempo dedicado a dichas labores, sino también en la persistente expectativa social de que su compromiso con estas tareas sea constante e incondicional (IEP, CMP y Oxfam Perú, 2023).

La sobrecarga de trabajo no remunerado que asumen las mujeres jóvenes afecta de forma directa su bienestar y condiciona el desarrollo de sus trayectorias de vida (Oxfam Perú, 2020). Con frecuencia, ellas deben enfrentar una doble jornada que combina las tareas domésticas con las obligaciones laborales, lo cual limita sus posibilidades de construir una transición plena hacia una vida

social y económicamente autónoma. Así, la sobrecarga de labores que enfrentan las jóvenes dificulta su permanencia y rendimiento en el sistema educativo, limita su acceso a empleos de calidad y condiciona su participación plena en la vida pública.

Asimismo, es necesario reconocer que las juventudes no se constituyen como un grupo homogéneo. La perspectiva interseccional remarca que las desigualdades de género se combinan con otros factores que se superponen y generan formas diferenciadas de discriminación y desventaja que profundizan la carga de trabajo no remunerado y limitan aún más las oportunidades de ciertas mujeres jóvenes. Así, la evidencia sugiere que los roles de género son más rígidos en el ámbito rural (IEP, CMP y Oxfam Perú, 2023), lo cual resalta la importancia de atender la brecha que afecta a las mujeres que residen en dicho ámbito. Por tanto, integrar la perspectiva de género con una mirada interseccional es fundamental para entender la magnitud de las desigualdades en el uso del tiempo.

2.4. Clasificación de actividades de uso del tiempo

La Encuesta Nacional del Uso del Tiempo (2024) utiliza la Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe (CAUTAL) (véase Gráfico)¹.

Gráfico. Tipología de actividades utilizada en la ENUT 2024



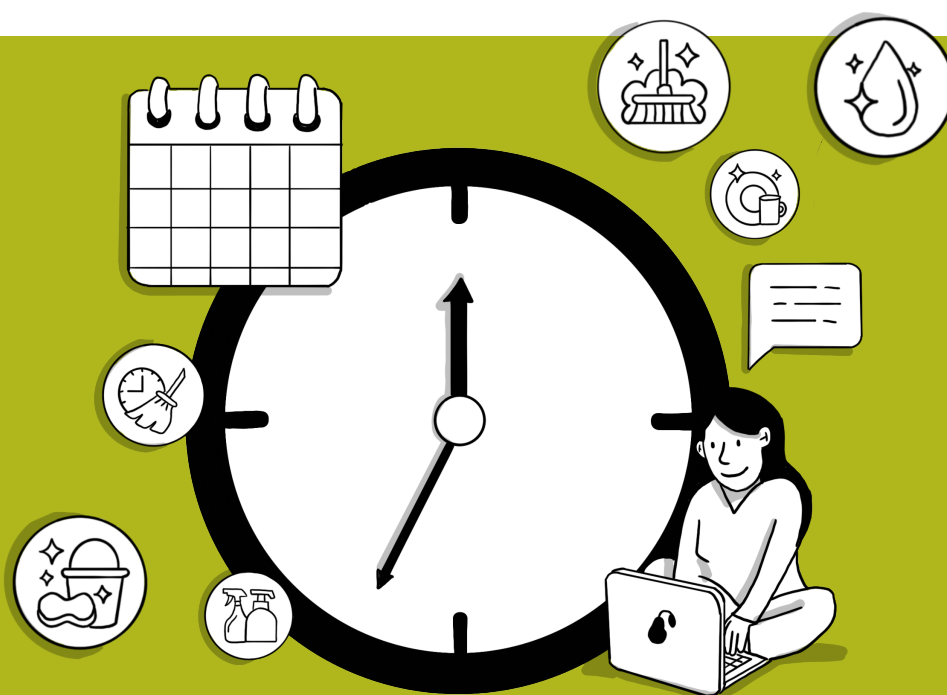
De este modo, la ENUT 2024 se configura en base a la identificación de las actividades productivas y no-productivas. A partir de ello, se establecen **tres dimensiones para el análisis de las actividades diarias**:

➔ El trabajo en la ocupación: se refiere al conjunto de actividades realizadas para obtener ingresos o beneficios económicos, ya sea a través de un trabajo asalariado, el trabajo independiente o la producción de bienes destinados al consumo del propio hogar. Asimismo, esta categoría incluye los trabajos no remunerados en los negocios familiares y los trabajos de formación (pasantías, prácticas y otros).

¹ Esta clasificación fue adoptada en la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), celebrada en Santiago de Chile del 6 al 8 de noviembre de 2019.

- ➔ El trabajo no remunerado: comprende a las actividades productivas que realizan las personas sin recibir una contraprestación monetaria u otro tipo de pago directo, y que se encuentran dirigidas a generar bienes y servicios necesarios para el funcionamiento y bienestar del propio hogar, otros hogares o la comunidad. Se incluye al trabajo doméstico, el trabajo de cuidados y el trabajo voluntario en organizaciones de la comunidad.
- ➔ Las actividades personales: corresponde a las actividades realizadas para el cuidado, bienestar y desarrollo personal, así como para la satisfacción de necesidades básicas. Se incluye el aprendizaje y estudio, la convivencia social y recreativa, el descanso, la alimentación, y el aseo personal.

El análisis desarrollado en el presente documento utiliza las tres dimensiones establecidas en la ENUT 2024 –trabajo en la ocupación, trabajo no remunerado y actividades personales– para indagar en cómo las juventudes² distribuyen su tiempo en función del sexo, área de residencia y grupo etario³. Particularmente, el análisis se enfocó en la cantidad de tiempo destinado por la población joven al trabajo no remunerado.



2 Según lo establecido en la Política Nacional de Juventud, aprobada mediante Decreto Supremo N° 013-2019-MINEDU, la población joven está compuesta por las personas de 15 a 29 años.

3 En línea con la publicación “Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2024: Principales Resultados” (INEI, 2025), el análisis desarrollado en el presente documento evalúa el tiempo social promedio invertido por las personas durante el día a una determinada actividad. Así, esta medida se define como la media de tiempo destinado a una determinada actividad entre el total de personas elegibles a contestar..



Resultados

03

La distribución del tiempo de las juventudes

Esta sección presenta información sobre la cantidad de tiempo que la población joven destina al desarrollo de sus diferentes actividades.

En términos generales, los resultados muestran que las juventudes peruanas exhiben patrones de uso del tiempo que difieren de manera significativa respecto a la población nacional, así como variaciones marcadas entre los días laborales y los no laborales.

En primer lugar, se registró que, en promedio, las juventudes dedican menos tiempo al trabajo no remunerado que el conjunto de la población nacional. Así, durante los días laborales, la población joven destina 2 horas y 26 minutos a esta labor, frente a las 3 horas y 17 minutos registradas a nivel nacional.

En segundo lugar, se identificó que las juventudes invierten menos

tiempo en el trabajo en la ocupación que el promedio nacional. De este modo, durante los días de semana, la población joven asigna un promedio de 3 horas y 48 minutos al trabajo en la ocupación, mientras que la población nacional alcanza las 4 horas y 57 minutos. Por consiguiente, el tiempo destinado por la población joven al trabajo total (trabajo no remunerado y trabajo en la ocupación) es dos horas menor que el registrado por el promedio nacional.

En contraste, las juventudes dedican más tiempo a las actividades personales, alcanzando un promedio de 17 horas y 44 minutos, frente a 15 horas y 44 minutos registrados por la población nacional.

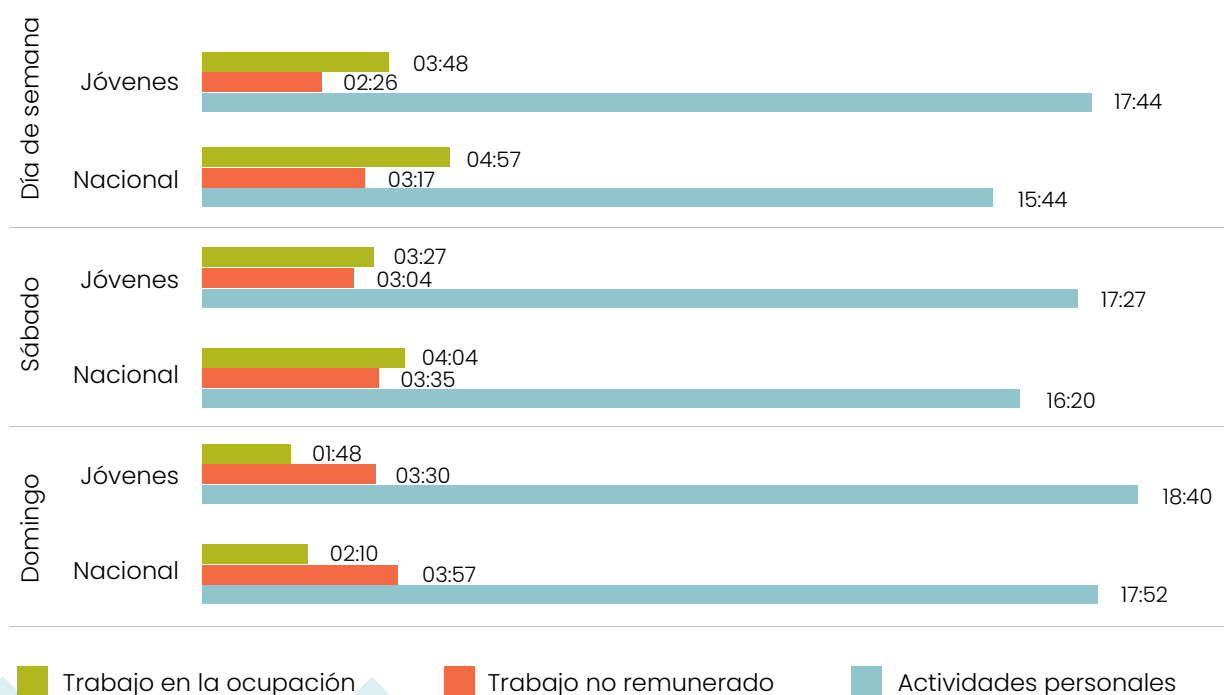
⁴ La población nacional incluye a las personas de 12 años a más.

⁵ El documento adopta una estructura laboral típica, caracterizada por una semana laboral que se extiende de lunes a viernes.

Estos datos sugieren que, en comparación con la adultez, en la juventud existe un mayor margen de tiempo para el desarrollo de actividades dirigidas a incrementar el bienestar y el desarrollo personal. Ello podría estar asociado a que, durante esta etapa, las responsabilidades domésticas y de cuidado recién se están comenzando a asumir de manera plena, y a que la participación en el mercado laboral es más limitada debido a la continuidad de los procesos educativos y/o a las barreras de acceso al empleo.

Finalmente, se registró que los fines de semana presentan patrones diferenciados respecto a los días laborales: disminuye el tiempo destinado al trabajo en la ocupación y aumenta el dedicado al trabajo no remunerado y a las actividades personales. No obstante, es preciso señalar que, únicamente los domingos, el tiempo promedio destinado al trabajo no remunerado –tanto por la población joven como por la población nacional– supera al tiempo dedicado al trabajo en la ocupación.

Gráfico. Tiempo social promedio dedicado por la población joven y la población nacional a las actividades diarias, según día de semana, sábado y domingo



3.1.1 La distribución del tiempo de las juventudes en función al sexo

El análisis de la distribución del tiempo en función del sexo muestra que, en promedio, las mujeres jóvenes destinan una cantidad de tiempo significativamente mayor al trabajo no remunerado en comparación a sus pares hombres, mientras que estos últimos invierten más tiempo en el trabajo en la ocupación y en las actividades personales.

Durante los días laborales, las mujeres jóvenes dedican, en promedio, 3 horas y 45 minutos al trabajo no remunerado, cifra que triplica el tiempo destinado por los hombres jóvenes (1 hora y 8 minutos). En contraparte, ellos dedican una mayor cantidad de tiempo al trabajo en la ocupación (4 horas y 29 minutos vs. 3 horas y 7 minutos) y al desarrollo de actividades personales (18 horas y 22 minutos vs. 17 horas y 6 minutos). De este modo, se registró que, en conjunto, las mujeres asumen una hora más de trabajo total (trabajo no remunerado y trabajo en la ocupación) que sus pares hombres durante los días laborales (6 horas y 52 minutos vs. 5 horas y 37 minutos).

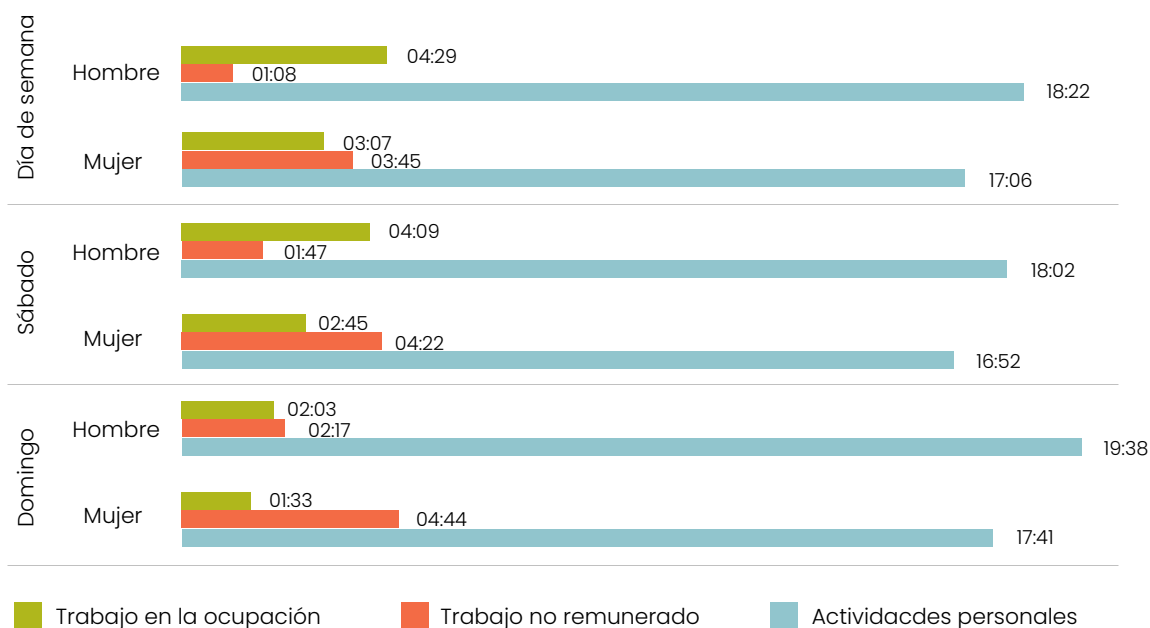
Durante los fines de semana, la reducción del tiempo destinado al trabajo en la ocupación se acompaña por un aumento en el tiempo asignado a las labores no remuneradas para ambos sexos. Así, en comparación con un día laboral, los hombres jóvenes incrementan en 1 hora y 9 minutos el tiempo asignado a las labores no remuneradas los

domingos, y reducen en 2 horas y 26 minutos el trabajo en la ocupación. Las mujeres, por su parte, aumentan en 59 minutos el trabajo no remunerado y disminuyen en 1 hora y 34 minutos el trabajo en la ocupación durante el trabajo en la ocupación durante los domingos.

No obstante, aún con esta distribución diferenciada, la carga de trabajo total (trabajo no remunerado y trabajo en la ocupación) continúa siendo mayor para las mujeres jóvenes durante los fines de semana. De este modo, los sábados ellas asumen alrededor de una hora más de trabajo que sus pares hombres (7 horas y 7 minutos vs. 5 horas y 56 minutos), y los domingos la diferencia se amplía a casi dos horas (6 horas y 17 minutos vs. 4 horas y 20 minutos).

En suma, estos datos confirman que la división sexual del trabajo persiste entre las juventudes, reproduciendo patrones históricos que asignan a las mujeres una mayor carga de trabajo en el ámbito doméstico. Así, incluso cuando se incrementa su participación en el mercado laboral, las mujeres jóvenes continúan asumiendo una cantidad de trabajo no remunerado significativamente superior a la de sus pares hombres, lo que se traduce en una carga de trabajo total (trabajo no remunerado y trabajo en la ocupación) más elevada y en una reducción del tiempo disponible para desarrollar actividades personales.

Gráfico. Tiempo social promedio dedicado por la población joven a las actividades diarias en función al sexo, según día de semana, sábado y domingo



3.1.2 La distribución del tiempo de las juventudes en función al área de residencia

El análisis en función del área de residencia revela diferencias significativas en la organización del tiempo entre las juventudes rurales y urbanas. En promedio, la población joven que reside en áreas rurales suele dedicar una mayor cantidad de tiempo al trabajo no remunerado que sus pares urbanos, mientras que estos últimos destinan una mayor cantidad de tiempo al desarrollo de actividades personales que las juventudes rurales.

De este modo, durante los días laborales, la población joven del ámbito rural destina 3 horas y 9 minutos a las labores no remuneradas y sus pares urbanos solo 2 horas y 16 minutos; no

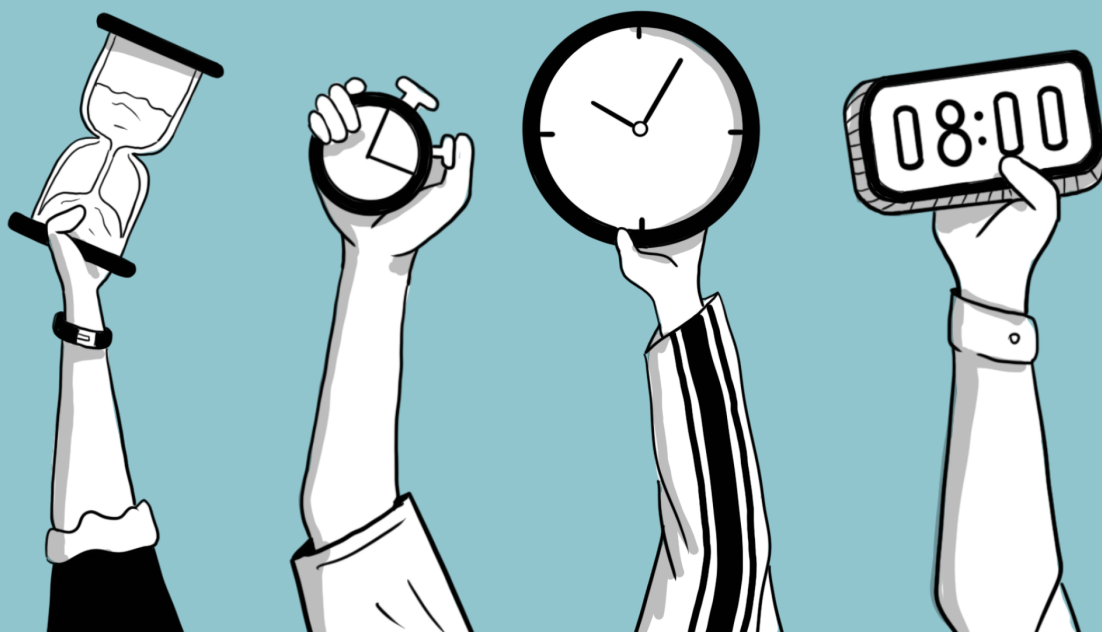
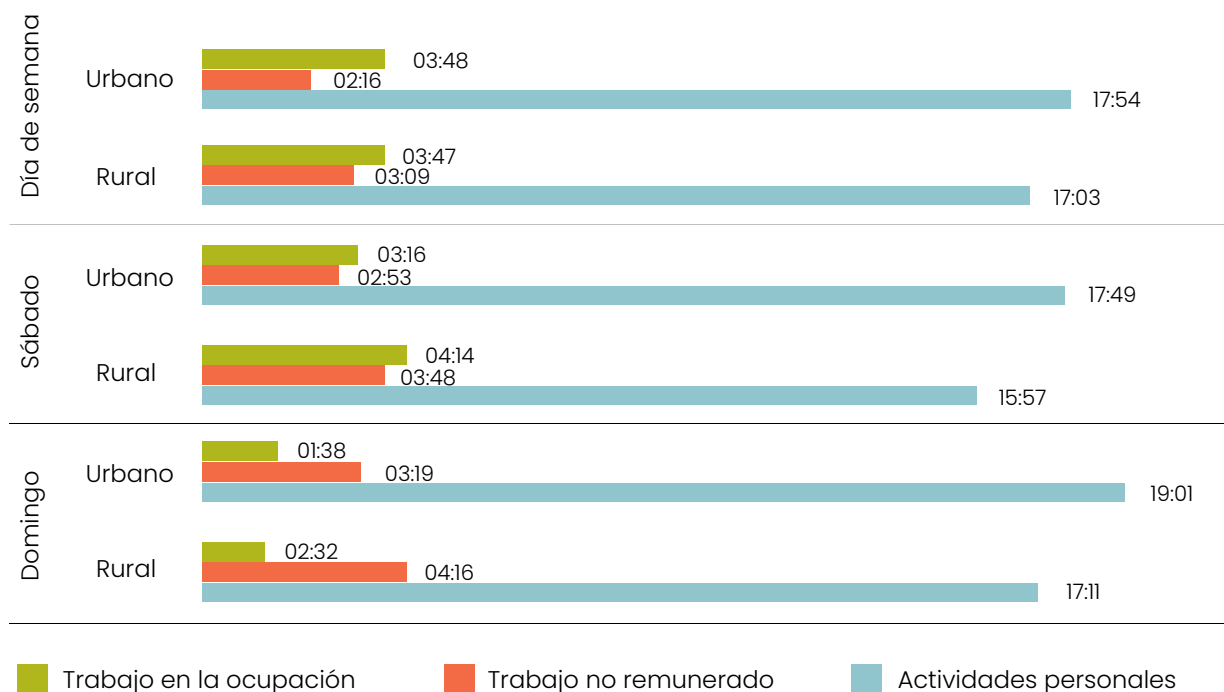
obstante, el tiempo destinado al trabajo en la ocupación no presenta diferencias significativas. Como resultado, la carga total de trabajo de las juventudes rurales supera en casi una (1) hora la registrada por las juventudes urbanas (6 horas y 56 minutos vs. 6 horas y 4 minutos). En contraste, la población joven urbana destina cerca de una hora más a actividades personales que sus pares rurales (17 horas y 54 minutos vs. 17 horas y 3 minutos).

Durante los fines de semana, las juventudes rurales continúan presentando una mayor carga de trabajo no remunerado que sus pares urbanos. No obstante, se observó que el tiempo destinado al

trabajo en la ocupación sí presenta diferencias significativas en función del área de residencia: tanto los sábados como los domingos, los jóvenes rurales presentan casi una hora más de trabajo en la ocupación que sus pares urbanos. En consecuencia, la brecha en la carga total de trabajo se amplía, alcanzando casi dos horas

adicionales para la población joven rural en comparación con la urbana (sábados: 8 horas y 2 minutos vs. 6 horas y 9 minutos; domingos: 6 horas y 48 minutos vs. 4 horas y 57 minutos). Por el contrario, las juventudes urbanas dedican casi dos horas más a las actividades personales que sus pares rurales.

Gráfico. Tiempo social promedio dedicado por la población joven a las actividades diarias en función del área de residencia, según día de semana, sábado y domingo



3.1.3 La distribución del tiempo de las juventudes en función al sub-grupo etario

El análisis de la distribución del tiempo de la población joven por sub-grupos de edad (15 a 19 años, 20 a 24 años, y 25 a 29 años) muestra que el arreglo de los tiempos varía en función de la edad de los jóvenes. De esta manera, a medida que la edad avanza, la cantidad de tiempo asignado al desarrollo de actividades personales disminuye significativamente, y aumenta el tiempo destinado al trabajo no remunerado, y particularmente, al trabajo en la ocupación.

Durante los días laborales, la población de 15 a 19 años destinó, en promedio, 4 horas y 5 minutos más de tiempo al desarrollo de actividades personales que el grupo de 20 a 24 años, y 6 horas y 56 minutos más que el grupo de 25 a 29 años. En contraparte, el grupo de 25 a 29 años dedicó 1 hora y 53 minutos más al trabajo en la ocupación que el grupo de 20 a 24 años, y 4 horas y 58 minutos más que el de 15 a 19 años. En la misma línea, los jóvenes de 25 a 29 años destinaron 58 minutos más al trabajo no remunerado que los de 20 a 24 años, y 1 hora y 58 minutos más que el grupo de 15 a 19 años.

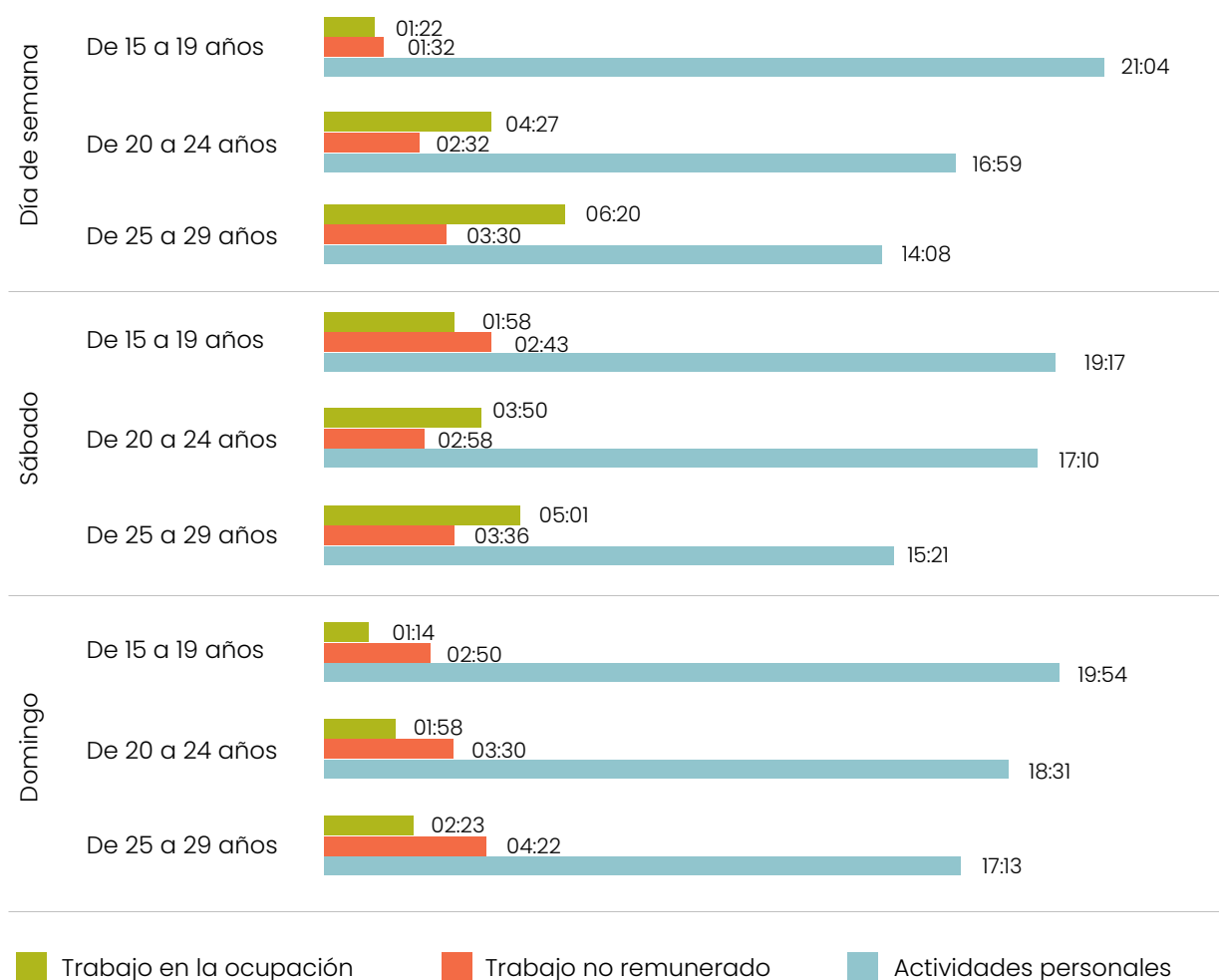
Como resultado, la carga total de trabajo (trabajo no remunerado y trabajo en la ocupación) durante los días laborales alcanzó las 2 horas y 54 minutos para el grupo de 15 a 19 años, las 6 horas y 59 minutos para el de 20 a 24 años, y las 9 horas y 50 minutos para el de 25 a 29 años. Estos datos evidencian que la

transición hacia la adultez conlleva un aumento en la carga laboral (remunerada y no remunerada) en perjuicio del tiempo disponible para el desarrollo de las actividades personales. En tal sentido, parecería que superar la edad esperada para la culminación de la educación básica y superior estaría acompañada por un incremento de las responsabilidades domésticas y de cuidado, reduciéndose el tiempo disponible para el desarrollo de otras actividades.

Los fines de semana se mantiene este patrón: a mayor edad, mayor tiempo al trabajo y menor tiempo para el desarrollo de actividades personales. No obstante, es preciso señalar que se identificó que, para el grupo de 15 a 19 años, el tiempo para el desarrollo de actividades personales se reduce respecto a los días laborales, mientras que, para el grupo de 20 a 24 años y, especialmente, para el de 25 a 29 años, este tiempo aumenta.



Gráfico. Tiempo social promedio dedicado por la población joven a las actividades diarias en función al sub-grupo etario, según día de semana, sábado y domingo

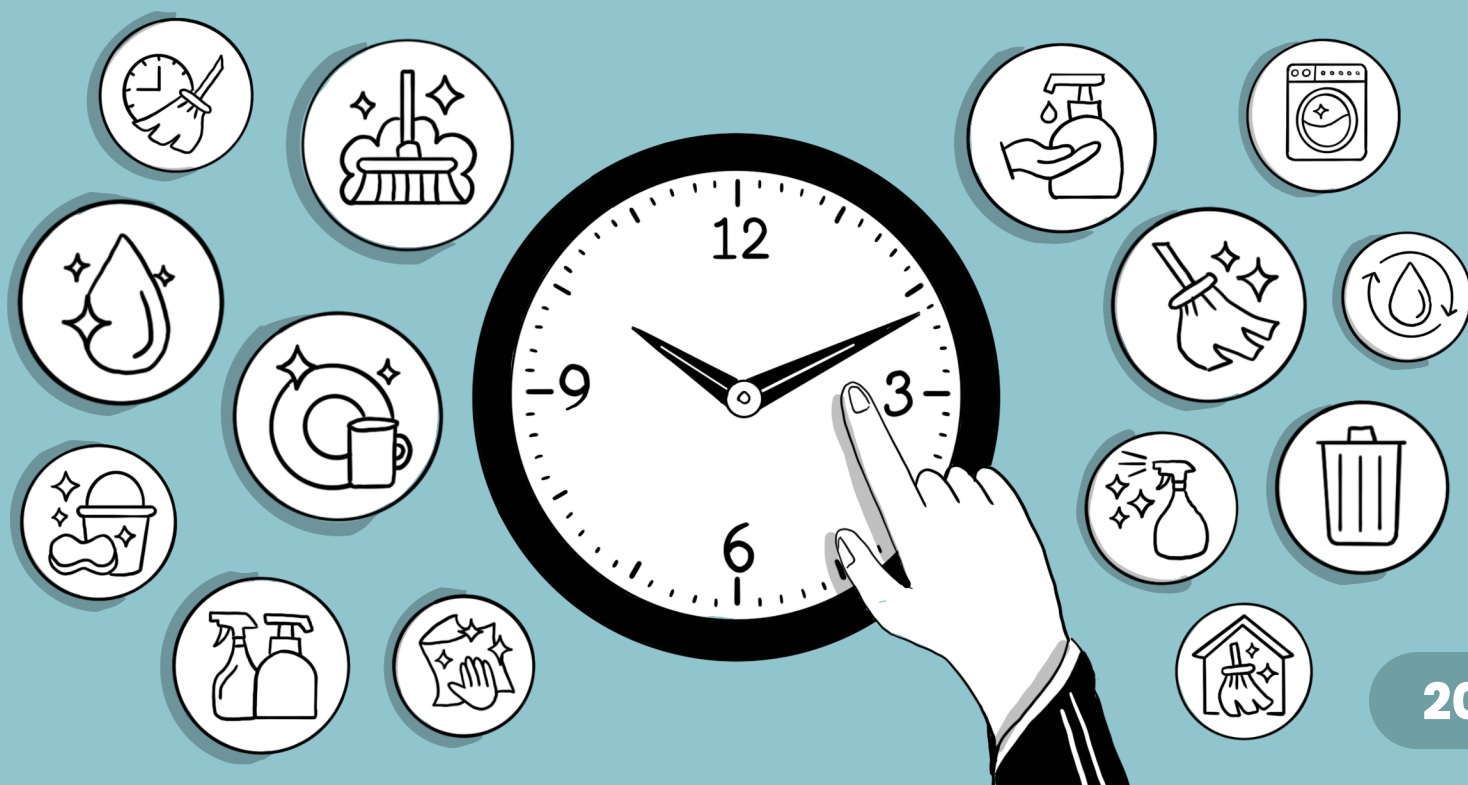


3.2

El trabajo no remunerado desarrollado por las juventudes

La presente sección profundiza en el tiempo dedicado por las juventudes al trabajo no remunerado.

Específicamente, se indagó en cómo el tiempo asignado a esta actividad varía en función de la intersección de factores sociales como el sexo, el área de residencia y la edad.



3.2.1. El trabajo no remunerado en función al sexo y al área de residencia

El análisis del tiempo dedicado al trabajo no remunerado por las juventudes, considerando el sexo y el área de residencia, muestra la persistencia de brechas significativas entre mujeres y hombres, las cuales se amplifican en contextos rurales. Así, se observó que las mujeres jóvenes asumen una carga considerablemente mayor de trabajo no remunerado que sus pares hombres, independientemente de su ámbito de residencia. Asimismo, se registró que esta diferencia se acentúa en el ámbito rural, donde las mujeres asumen una carga sustancialmente más elevada que sus contrapartes urbanas.

De este modo, durante los días laborales, las mujeres jóvenes que residen en el ámbito urbano dedican, en promedio, 3 horas y 25 minutos al trabajo no remunerado, cifra que triplica el promedio destinado por sus pares hombres (1 hora y 7 minutos). Asimismo, se observó que en el ámbito rural esta brecha se incrementa notablemente: las mujeres jóvenes dedican 5 horas y 9 minutos al trabajo no remunerado, cifra que casi quintuplica la carga asumida por los hombres jóvenes, la cual alcanza 1 hora y 10 minutos. En tal sentido, el lugar de residencia actúa como un factor que intensifica la desigualdad de género. Asimismo, es preciso señalar que el tiempo dedicado por los hombres jóvenes al trabajo no remunerado solo presenta una variación marginal entre el área urbana y rural.

Durante los fines de semana, se identificó que la carga de trabajo no remunerado aumenta para ambos sexos y en ambos ámbitos de residencia, siendo los domingos los días en que se asume una mayor carga. Además, se registró que la brecha de género se mantiene: las mujeres son quienes destinan la mayor cantidad de tiempo al trabajo no remunerado, especialmente las mujeres rurales. Se observó también que, tanto el sábado como el domingo, las diferencias entre hombres rurales y urbanos son mínimas, lo que amplía la evidencia que muestra el área de residencia no modifica de forma sustantiva la carga asumida por los hombres jóvenes.



Así, el domingo, las mujeres rurales dedican un promedio de 6 horas y 11 minutos a estas labores, casi dos horas más que las mujeres urbanas (4 horas y 23 minutos) y casi el triple que los hombres rurales (2 horas y 20 minutos). El sábado se repite esta tendencia: las mujeres rurales destinan 5 horas y 41 minutos al trabajo no remunerado, frente a las 4 horas y 2 minutos de las mujeres urbanas y la 1 hora y 54 minutos de los hombres rurales.

Este patrón sugiere que el género se constituye como un factor determinante en la cantidad de tiempo que asignan las juventudes al

trabajo no remunerado, y que el área de residencia actúa como un factor que amplifica las desigualdades. Esta situación perjudica particularmente a las mujeres jóvenes que radican en el ámbito rural. En tal sentido, es preciso señalar que las diferencias en la cantidad de tiempo asignado al trabajo no remunerado reflejan la persistencia de patrones socioculturales en el ámbito rural que asignan a las mujeres una carga predominante sobre las labores domésticas y de cuidado, limitando sus oportunidades de desarrollo personal y económico (PNUD, FAO y REDLAC, 2023).

Gráfico. Tiempo social promedio dedicado al trabajo no remunerado por la población joven por área de residencia, en función al sexo (día de semana)

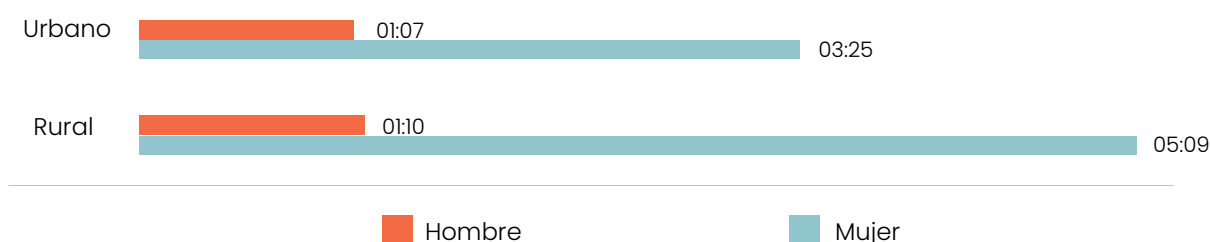


Gráfico. Tiempo social promedio dedicado al trabajo no remunerado por la población joven por área de residencia, en función al sexo (sábado)

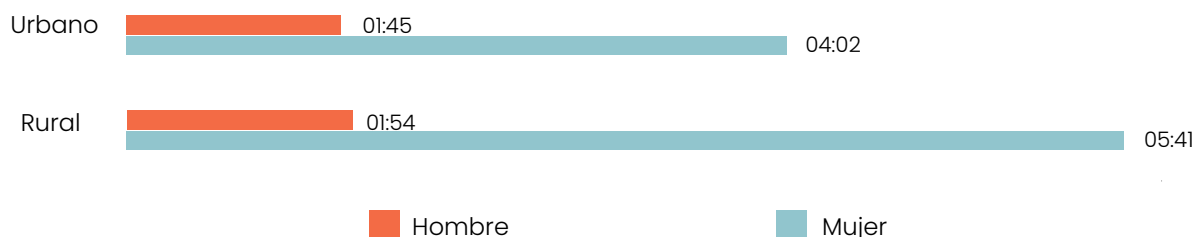
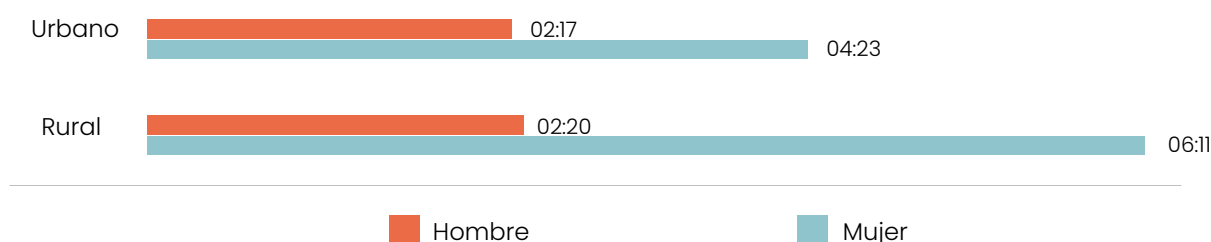


Gráfico. Tiempo social promedio dedicado al trabajo no remunerado por la población joven por área de residencia, en función al sexo (domingo)



3.2.2. El trabajo no remunerado en función al sexo, al área de residencia y al sub-grupo etario

El análisis conjunto de las variables sexo, área de residencia y sub-grupo etario permite indagar en cómo la interacción de estos factores intensifica las desigualdades en la carga de trabajo no remunerado que asumen las juventudes. De este modo, los datos muestran que las mujeres jóvenes dedican de manera consistente más tiempo a las labores no remuneradas que sus pares hombres, independientemente de su edad o lugar de residencia, y que esta carga se incrementa de manera significativa en el ámbito rural y conforme avanza la edad.

Con respecto a los días laborales, en el grupo de 25 a 29 años, se registró que las mujeres jóvenes que residen en áreas rurales destinan 7 horas y 6 minutos al trabajo no remunerado, casi dos horas más que sus pares urbanas (5 horas y 9 minutos) y hasta siete veces más que los hombres rurales de la misma edad (1 hora y 3 minutos). De manera similar, en el grupo de 20 a 24 años, las mujeres rurales dedican 6 horas y 23 minutos al trabajo no remunerado,

cifra que casi duplica el tiempo asignado por sus pares urbanas (3 horas y 27 minutos), y sextuplica el tiempo destinado por los hombres rurales (1 hora y 3 minutos).

No obstante, el análisis muestra que la brecha se reduce en el grupo de 15 a 19 años, puesto que las mujeres rurales destinan 2 horas y 48 minutos al trabajo no remunerado, sus pares urbanas 1 hora y 51 minutos y los hombres rurales 1 hora y 29 minutos. En tal sentido, la evidencia muestra que las mujeres jóvenes del ámbito rural experimentan un incremento marcado en la carga de labores no remuneradas al alcanzar los veintes; no obstante, las mujeres del ámbito urbano tienen un aumento más progresivo en la carga de trabajo no remunerada a medida que la edad avanza. Asimismo, es preciso señalar que la carga laboral no remunerada que desarrollan los hombres es considerablemente menor y presenta variaciones mínimas en función del área de residencia o la edad.

Durante los fines de semana, los patrones descritos se repiten: las mujeres jóvenes asumen una mayor carga no remunerada que sus pares hombres, brecha que se amplía en el ámbito rural y a medida que avanza la edad. No obstante, se observan dinámicas específicas en la distribución del tiempo destinado al trabajo no remunerado. Así, en comparación a los días laborales, el tiempo asignado a dicha actividad se incrementa, particularmente los domingos.

Se identificó también que los hombres jóvenes duplican el tiempo asignado a la labor no remunerada durante los fines de semana. Con respecto a las mujeres jóvenes, se registró que, mientras los grupos de 20 a 24 años y de 25 a 29 años solo

incrementan de manera marginal el tiempo destinado al trabajo no remunerado, el grupo de 15 a 19 años duplica el tiempo destinado a dicho trabajo durante el fin de semana.

Estos resultados no solo evidencian la persistencia de los roles de género que asignan a las mujeres la responsabilidad principal de las tareas no remuneradas del ámbito doméstico, sino que también muestran cómo el contexto territorial interactúa con la edad para profundizar estas desigualdades. Así, a medida que las jóvenes avanzan hacia la adultez, la carga de trabajo no remunerado crece de forma significativa para las mujeres, especialmente para aquellas que residen en áreas rurales.

Gráfico. Tiempo social promedio dedicado al trabajo no remunerado por la población joven por área de residencia y sub-grupo etario, en función al sexo (día de semana)

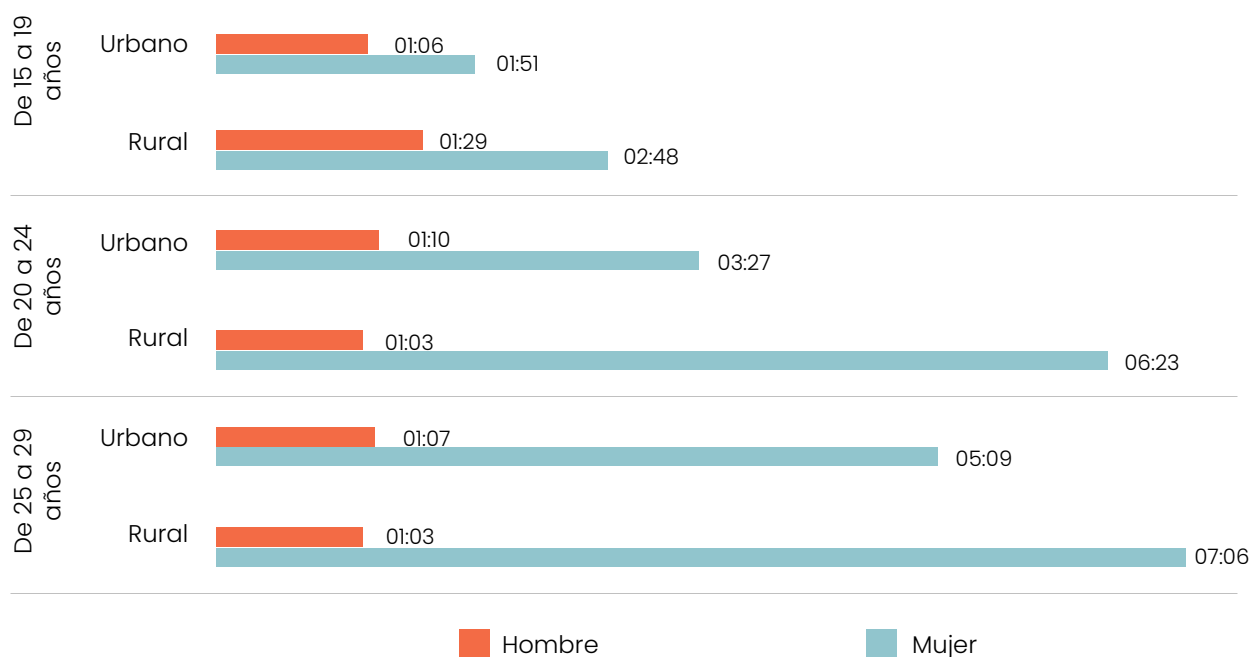


Gráfico. Tiempo social promedio dedicado al trabajo no remunerado por la población joven por área de residencia y sub-grupo etario, en función al sexo (sábado)

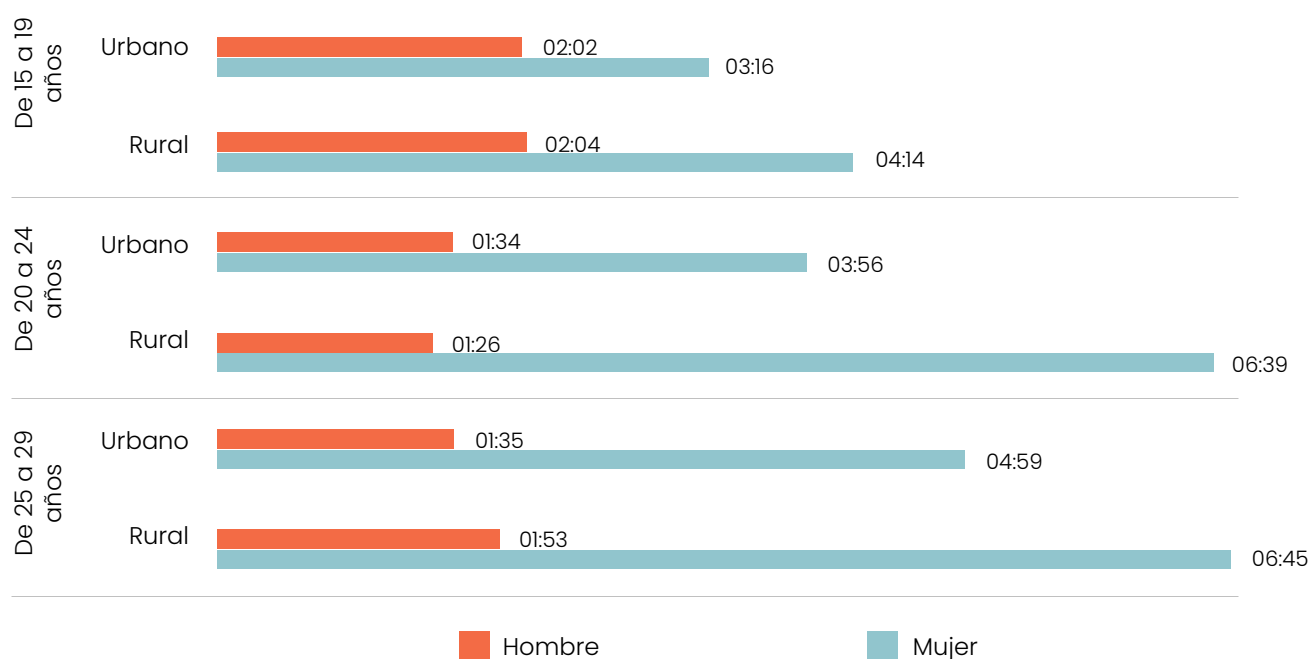
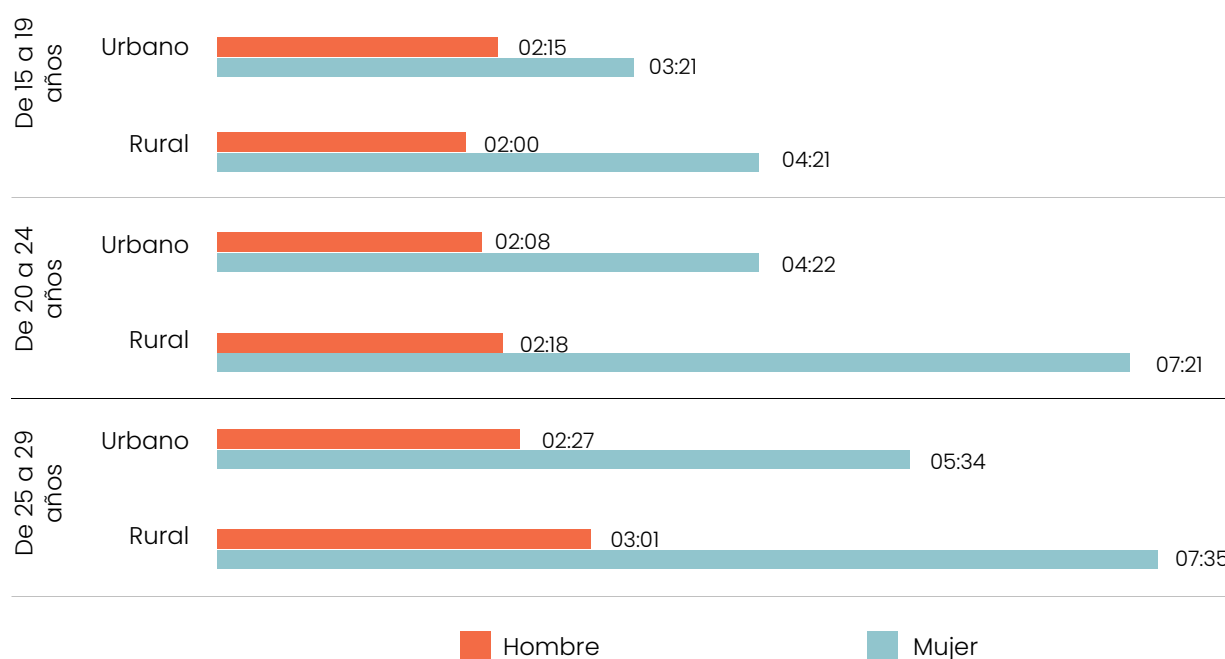
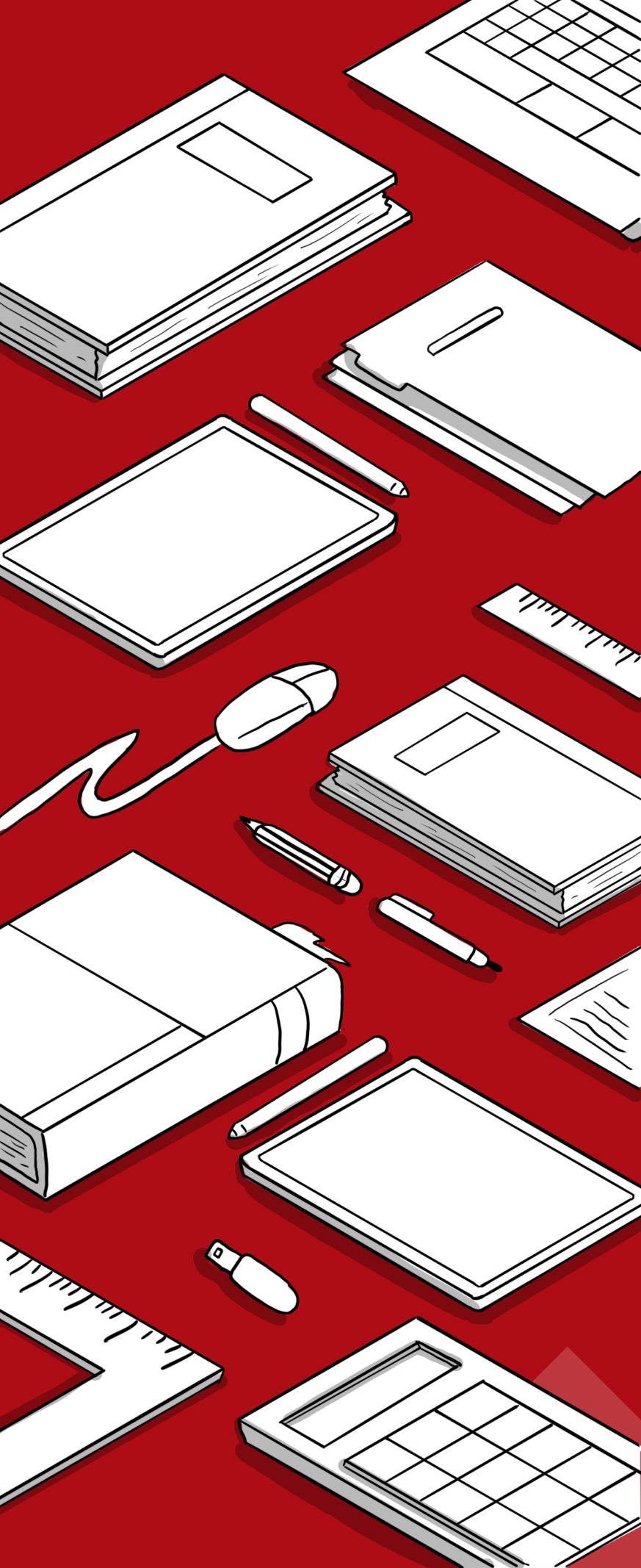


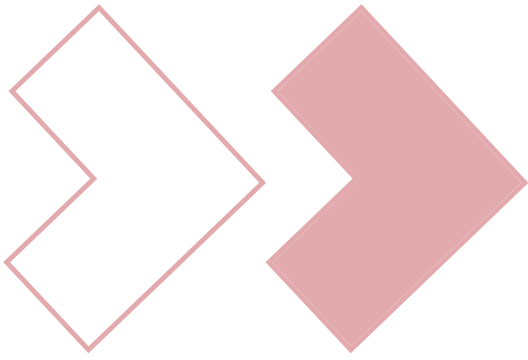
Gráfico. Tiempo social promedio dedicado al trabajo no remunerado por la población joven por área de residencia y sub-grupo etario, en función al sexo (domingo)





Reflexiones Finales

34



Los hallazgos de la ENUT 2024 revelan que el trabajo no remunerado constituye una dimensión clave para comprender las oportunidades y limitaciones que enfrentan las juventudes peruanas para alcanzar su desarrollo integral.

La evidencia confirma que persisten desigualdades estructurales vinculadas al género, al área de residencia y a la edad, las cuales no solo condicionan la distribución del tiempo, sino que también inciden en la capacidad de los jóvenes para desarrollar plenamente sus trayectorias educativas y laborales.

En particular, las mujeres jóvenes continúan asumiendo una carga de trabajo no remunerado considerablemente mayor que sus pares hombres, reproduciendo patrones históricos en la división sexual del trabajo. Esta sobrecarga se intensifica en el ámbito rural, donde la evidencia muestra una amplificación de las brechas de género. Asimismo, se registró que la carga no remunerada que asumen las mujeres se incrementa con la edad, especialmente entre los 20 y 29 años, lo cual refleja cómo la transición hacia la adultez suele ir acompañada, para las mujeres, de

un aumento de obligaciones que restringen el tiempo disponible para la formación, el empleo remunerado y las actividades personales.

Estos resultados ponen de relieve la necesidad de que las políticas públicas incorporen el reconocimiento, la redistribución y la reducción del trabajo no remunerado como ejes transversales para garantizar el ejercicio pleno de derechos de las juventudes. Ello implica, por un lado, visibilizar la magnitud y las implicancias de estas labores en el desarrollo de los proyectos de vida de los y las jóvenes; y por otro, promover intervenciones que fortalezcan el acceso equitativo a servicios de cuidado, fomenten la corresponsabilidad entre mujeres y hombres, y generen oportunidades que permitan compatibilizar las responsabilidades domésticas con el desarrollo educativo, laboral y personal.

En este marco, y considerando la cantidad de horas dedicadas a las labores de cuidado, distintas voces resaltan la necesidad de avanzar hacia un enfoque de corresponsabilidad social, en el que los cuidados sean asumidos no solo entre hombres y mujeres, sino también mediante una acción articulada entre el Estado, el mercado, la comunidad y las familias (CIM, 2022). Este enfoque permite distribuir de manera más justa las responsabilidades del cuidado, garantizando que no recaigan de forma desproporcionada sobre las mujeres jóvenes y abriendo mayores oportunidades para el desarrollo integral de todas las juventudes.

Asimismo, es fundamental fortalecer el análisis desde una perspectiva interseccional, que reconozca que las juventudes no son un grupo homogéneo, sino diverso. Las

experiencias y vulnerabilidades de las y los jóvenes están atravesadas por múltiples factores que se superponen y generan situaciones diferenciadas de discriminación y desventaja. La incorporación de esta mirada es indispensable para diseñar políticas públicas que respondan a la diversidad juvenil y que promuevan un acceso equitativo a oportunidades de cuidado, educación, empleo y participación social.

En suma, atender las desigualdades en el trabajo no remunerado es fundamental para avanzar hacia un país donde las juventudes, en toda su diversidad, puedan desplegar plenamente su potencial. Reconocer y valorar estas labores no es únicamente un acto de justicia social, sino una condición necesaria para construir un desarrollo más inclusivo, equitativo y sostenible.



Referencias

- Becker, G. 1965. A Theory of the Allocation of Time. The Economic Journal, 75(299), 493–517 <https://doi.org/10.2307/2228949>
- Centro de desarrollo de la OCDE. 2017. Estudio de bienestar y políticas de juventud en el Perú. Proyecto OCDE-UE Inclusión juvenil, París.
- Comisión Interamericana de Mujeres (CIM). 2022. Ley Modelo Interamericana de Cuidados. Organización de los Estados Americanos (OEA).
<https://www.oas.org/es/cim/docs/LeyModeloCuidados-ES.pdf>
- Instituto de Estudios Peruanos, CMP Flora Tristán y Oxfam Perú. 2023. Encuesta de representaciones sobre el trabajo de cuidado en el Perú. <https://www.flora.org.pe/publicaciones/encuesta-de-representaciones-sobre-el-trabajo-de-cuidado-en-el-peru-2/>
- ONU Mujeres. 2015. Pobreza y tiempo: Cuaderno de trabajo. México: ONU Mujeres. <https://mexico.unwomen.org/sites/default/files/Field%20Office%20Mexico/Documentos/Publicaciones/2015/01/ONU%20MujeresPobreza%20de%20tiempo.pdf>
- Oxfam Perú. 2020. Tiempos de cuidados: desigualdades, economía feminista y trabajo de cuidados en el Perú. Aportes para transformar un sistema en crisis. Disponible en:
https://oi-files-cng-prod.s3.amazonaws.com/peru.oxfam.org/s3fs-public/file_attachments/Tiempos-de-Cuidados.pdf
- PNUD, FAO y REDLAC. 2023. Las voces de las mujeres rurales en América Latina y el Caribe ante las crisis multidimensionales. Disponible en:
<https://www.undp.org/es/latin-america/publicaciones/las-vozes-de-las-mujeres-rurales-en-america-latina-y-el-caribe-ante-las-crisis-multidimensionales>
- SENAJU. (2025). Juventudes Perú. Reporte de datos e indicadores sobre la población joven 2017–2023. Disponible en:
<https://juventud.gob.pe/centro-documentario/publicaciones/>



PERÚ

Ministerio
de Educación



Más información:
www.juventud.gob.pe
infosenaju@minedu.gob.pe

